

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EL Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

LA DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN
CENTRO DE FUERZA DE MURCIA
ORGANO DE LA PRENSA DIARIA

Gobierno Magno

Hacia la normalidad

Gobierno grande por la importancia de sus hobses; Gobierno fuerte por la comunidad de edad; Gobierno popular por la gentileza de su acción; todo un Gobierno grande, fuerte, patriótico y popular, que desde su misteriosa incubación, rápida, tione, por su carácter, todo el favor de simpatía, de afecto, de reconocimiento, de los sentimientos nacionales.

El juez supremo en un país libre es la opinión pública, que dicta fallos inapelables por exquisita percepción de las cosas y de los hechos, delibera prodigiosamente y resuelve en firme, imponiendo los acuerdos definitivos. Todo pueblo culto tiene derecho a regirse a sí mismo, a ser dueño de su propio destino, y en su consecuencia, la organización del Estado debe basarse en el principio democrático del self government; la opinión ciudadana, el sentimiento común, la voluntad nacional, se determinan y concretan en corrientes, tendencias, aspiraciones generales, que deben ser llevadas al seno del Parlamento dentro de las eflorescencias de nuestro régimen representativo.

Ya el alma popular, antes de que sus elocuentes voceros lanzasen en las Cámaras el clamor rotundo y viril de su protesta, ha tenido una explosión de poder, un desbordamiento de energía, un signo manifiesto de su bravura recia, clásica, española, española...

Cuando el monarca, aislado de la verdad política y del tráfico mundano por las fastuosas excelencias del Alcázar, se sintió abrumado por la pesadumbre del problema interior y, claramente, afluído ante la impetuosa realidad de muy cercana hecatombe en el régimen constitucional, tuvo un rasgo feliz, de grandeza patriótica y de valorabilidad admirable, obligado, mejor, imponiendo al ilustre Maura la grave carga del alto compromiso del Poder.

Con el hombre íntegro, que tanto apostoló bizarramente a nombre y para purificación de la moral en las conturbadas políticas de este desorganizado país, se hubieron de comprometer, con entusiasmo de dinásticos fervientes, otros personajes renombrados que, sometiendo a cordura su ambición y depurándose de egoísmos lamentables por inspiración de elevados dictados patrióticos, prestaron a su rey un servicio transcendental de valor eminentísimo y a su patria la ofrenda de una generosidad manifiesta.

Vivimos en pleno estado anárquico, en mancha corriente de revolución social, sobre ráfagas ardorosas, entre torrentes de lava encendidos...

Desde anteaer, por un ademán recio del soberano, que se ha erguido con fortaleza mental y plenitud volitiva, España entera aborrazase ruidosamente ante manifestaciones de alegría desbordada, que llevan hasta los muros del Palacio real los ecos clamorosos de un estado, claramente definido, de opinión nacional.

Había de venir a regir los destinos públicos Gobierno capacitado y poderoso, garantía suprema del orden, que imponga normas jurídicas, medidas para bien aplicarlas, y vuelva necesarias relaciones de derecho a hombres y organismos sociales. Y este Gobierno ya está, para bien de la nación, en el Poder.

Jamás se produjo a la subida de ningún Gobierno expectación tan grande, ni júbilo tan frenético y general. No solo solama y vítores el pueblo a los nuevos ministros, sino que llega al monarca la oleada de amoroso entusiasmo, rindiéndole tributo de simpatías y significativas cordialidades confortadoras.

hora de los matices políticos y de las luchas bizantinas que perpetuamente nos devoran, sin engrandecernos ni mejorarnos.

En los modernos tiempos, tiempos democráticos, de franco, noble y expansiva libertad, para escuchar todas las voces respetuosas y atender, satisfaciéndolas, las que resultan ser legítimas aspiraciones de colectividades trabajadoras, silenciosas y resignadas...

No son, pues, tiempos desgraciados de abominables casarismos, de oligarquías implacables y de dictaduras improvisadas: en un régimen constitucional, dentro del sistema representativo, en el seno tranquilo de un pueblo libre, sólo pueden y deben reinar la soberana razón, la justicia excelsa, los principios fundamentales y eternos del derecho social, que llevan en su fondo la invisible levadura de una moral divina de amor fraternal entre los hombres todos sobre la tierra.

Por eso nos inspiran olvidos generosos los grandes errores humanos y nos merecen supremas piedad las fáciles apasionamientos políticos. En alto sentimos y escribimos para obrar así con grandeza, sin distribuir que fulminen, ni palabras que agraven, ni recuerdos que, tristes, entristezcan.

Sólo diremos que hubo de levantarse en la conciencia pública la energética protesta que el historiador inglés Seeley considera como el primer despertar de las naciones modernas.

CARTAGENA

Por esas calles

Llegan a nosotros nuevas quejas del vecindario que protesta con razón del abandono en que se hallan las principales vías de la ciudad cuyo pavimento necesita urgente compostura que garantice la seguridad personal de los transeúntes.

A las roturas de las aceras hay que agregar numerosas losas de alcantarillas descubiertas y que constituyen un grave peligro, habiendo ocasionado ya varios incidentes desgraciados. También sería conveniente se cumplieran con todo rigor las ordenanzas municipales en lo concerniente a limpieza de domicilios, para evitar el abuso en que incurre parte del vecindario arrojando a las calles basuras y desperdicios sin que las protestas de los damnificados suelen encontrar amparo en las autoridades, que generalmente brillan por su ausencia.

Esto nos brinda el tema de la vigilancia local, circunscrita, por falta de personal o mala organización, a tan reducidos términos que el orden público se mantiene cotidianamente por los hábitos ordenados del vecindario cuya sensatez es notoria, pero en los casos de escándalo o rebeldía de la chiquillería callejera son los transeúntes los que han de intervenir visto que la autoridad brilla por su ausencia.

Las quejas relacionadas en estas cuestiones de orden y urbanización son justas y de ellas nos hacemos eco para que las deficiencias sean subsanadas.

De la última sesión

En la última sesión municipal se aprobó el acta de la anterior, tratándose los siguientes asuntos:

Quedó sobre la mesa un informe de la comisión de Hacienda proponiendo la aprobación del padrón para la cobranza del arbitrio por bebidas. Se concede un socorro de 100 pesetas a las viudas de dos empleados municipales.

Se acuerda que la calle de la Serreta se denomine de Pérez Lurbe. Se acuerda que no circulen los carruajes el Jueves y Viernes Santo.

Se toma en cuenta un ruego del señor Oliver pidiendo que se cumpla lo legislado sobre liquidación de presupuestos y aprobación por la Junta de asociados y la superioridad.

El señor Sanz hace varias denuncias de interés relacionadas con el alumbrado en los barrios y el cobro de impuestos en la Pescadería.

El señor Frigid trata del problema de las subsistencias y reclama una nota de las denuncias realizadas. También se ocupa de la aplicación de tarifas.

El señor Ortega hace varias observaciones sobre esta misma cuestión. El señor Dorá protesta contra acciones realizadas acerca de algunos

empleados para que hicieran ciertos regalos el día de San José.

El suceso misterioso

De las investigaciones realizadas por la policía acerca del suceso ocurrido en la calle del Parque y del que resultó un joven herido de arma blanca en el pecho, parece deducirse no se trata de un atraco, precisamente, sino de suceso más íntimo y de carácter privado.

Parece ser que las prendas que vestía el joven la noche de la supuesta agresión, no ofrecen corte ni señal alguna de arma blanca, y solo el foso del chaleco está manchado de sangre.

Un laquillo de la calle de San Fernando se encontró un cuchillo ensangrentado que resulta de propiedad del herido.

La policía prosigue sus averiguaciones sobre este raro suceso.—23 de Marzo.

VERSOS INEDITOS

SAMARITANA

Jadante y solitario,
vengo del rudo desierto
como Cristo fué al Calvario,
y paré mi dromedario
en las bardas de tu huerto.

La ardiente arena fué atfombra
que dió descanso a mi ardor,
y no encontré en mi dolor
palmera que diera sombra
ni rosa que diera olor.

Tal vez partiré mañana
abrasado y vagabundo,
siguiendo una huella humana,
huella que dejó en el mundo
un alma samaritana.

El sol que abre tus rosales,
es el que tuesta mi frente
y el que en mis horas mortales
es la única flor ardiente
que brilla en los arenales.

Tardo el paso, duro el ceño,
no caso de caminar;
con un amor y un ensueño
se hace pequeño, pequeño
el desierto, como el mar.

El camino es un breviario
que escribe con sangre el bien;
no sé si mi dromedario
me llevará hacia el Calvario
o hacia la Jerusalén.

Tantos son mis peregrinos
cansancios por el desierto,
que hallé descansos divinos
en los punzantes espinos
de las bardas de tu huerto.

Y espero allí la mañana,
por si al salir de su ocaso,
el sol que dá en tu ventana
iluminará a mi paso
mi mujer samaritana.

P. JARA GARRILLO

TORREVIEJA

Aunque el proceso mundial nos tenía advertidos de la estrechez, carestía, y aun de la carencia de alimentos en algunas regiones de España, no por eso nos conveníamos las afirmaciones de los que se esforzaban en certificar para próximo plazo la realidad de tanta desdicha en nuestra comarca.

Hoy, sin estar aún plenamente convencidos, porque no en vano ha llovido con abundancia y con oportunidad milagrosa, confesamos tener que concederles cierta parte en sus opiniones.

Y esta confesión la hacemos como otro Santo Tomás. El oreyó en la resurrección de Cristo crucificado cuando le vió con sus propios ojos y tocó sus llagas con sus propios dedos, y nosotros hemos visto, hemos tocado y seguimos observando lo siguiente:

En esta plaza

Par, 0'55 pesetas kilo; aceite, 1'80 litro; arroz, 0'80 k.; azúcar, 1'60 k.; patatas, 0'40 k.; habas, 0'25 k.; huevos, 2'00 docena; guisantes, 1'20 k.; pescado, de 2'00 a 4'50 k.; carne de certero, 3'20 k.; idem de cerdo, 4'00 k.; un conejo pequeño, 2'50; un pollo idem, de 5 a 7 pesetas; una gallina, de 7 a 9 idem; alcachofas, 0'60 k.

En la vista de los precios que anteceden nosotros inclinamos la cabeza; pero con la esperanza de levantarla muy pronto, porque, lo repetimos, esperamos mucho de las lluvias repetidas y oportunas que cayeron.

Procesiones

Parece que las habrá; y muy lucidas a juzgar por las personas, cofradías y sociedades que tienen interés en ello, como por el movimiento que en tal sentido se observa.

Falta hacia que las procesiones volvieran a su antiguo esplendor. El concurso que se nos asegura prestará a estos actos el presente año entre otras la sociedad «Talia y Terpacore» y cuerpo de Exploradores de la localidad, es muy valioso y será una garantía para el éxito que se perrigue.

Tendremos un especial gusto en consignar los nombres de las personas que con su esfuerzo contribuyen a tal fin, cuando tengamos completa la relación de ellas.

Los empleados de Hacienda

Las nóminas

Bastante grave hubiese sido si se hubiera realizado, lo que algún colega ha dado a la publicidad sobre la cotura de las nóminas.

Hemos hablado con varios jefes de esta Delegación de Hacienda y nos han manifestado su protesta ante tal aserto.

Nos dijeron que las nóminas, como todo trabajo que se realiza en la Delegación, están paralizadas y que hay que considerar absurdo el desatender un trabajo que ellos tienen que hacer y que sólo afecta al empleado.

Sigue la pasividad

Hoy los empleados a la hora de entrada estaban colocados ya en sus puestos.

Al público que acudió se le rogaba que perdonara esta actitud que por orden superior tienen que cumplir y que volviera dentro de breves días, creyendo se solucionará el conflicto.

Notas municipales

La acoquia de Aljufía.—Visita del Ayuntamiento.—La Casa-escuela del Javali Viejo

Ayer tarde a las tres y media salió del Ayuntamiento una numerosa comisión presidida por el señor Pérez Marin, el arquitecto señor Rodríguez, los concejales señor Giner, Miñano, Bernal, Rentero, Meseguer, Sanz, Manzano, Poñafel y los señores encargados de realizar las obras en la acoquia de Aljufía.

La comisión regresó altamente satisfecha de las obras realizadas y también de la monda dada a la acoquia Mayor.

Apreciaron la gran mejora que se pone, por lo que afecta a aquellos, para el canal de agua de dicha acoquia la canal de cemento que se ha hecho sustituyendo el puente anterior a la toma de la Fábrica de la pólvora.

Nos manifestó el señor alcalde que se están terminando los dos magníficos sifones con los que se han sustituido otros tantos canales por donde la acoquia de Churra la Nueva cruza a la de Aljufía.

Dijeron los comisionados por el Ayuntamiento que también dará un gran resultado a los efectos de la limpieza de la acoquia Mayor el vertedero y las nuevas compuertas hechas en la cabeza de la misma.

Una vez allí inspeccionaron la Contrapareda, la presa y las compuertas encontrándolo todo en perfecto estado.

Al regresar, el señor alcalde en unión del concejal señor Bernal y arquitecto señor Rodríguez estuvieron en el Javali Viejo.

Inspeccionaron las obras que se están efectuando en una hermosa casa de aquel lugar, donde el mes próximo quedará instaladas las escuelas de niños y niñas de aquel pueblo.

Las obras van grandemente adelantadas y el arquitecto hizo algunas indicaciones sobre reformas que dejarán un hermoso y espacioso local.

FOOT-BALL

Esta tarde a las tres y media, tendrá lugar en el campo del Murcia, F. C. un partido de fútbol entre los primeros equipos de ésta Sociedad y el club deportivo de La Unión.

Este equipo que viene precedido de gran fama por estar integrado de jugadores verdaderamente notables, trae el firme y decidido propósito de vencer al del Murcia F. C., que por

su parte y aunque ya sabe que va a luchar con un team formidable, piensa añadir un triunfo más a los muchos que desde su reciente fundación tiene conquistados.

Ni que decir tiene que el público ha de responder con su presencia al referido campo deseoso de presenciar tan emocionante encuentro.

El team de Murcia lo forman:
Gallostra
Fernández—Maldonado
Saura—García Amat—Abellán
Barnejo—Calvete—Piza—Alburquerque—Porroel
Suplente: Servet—Arauda.
De referer actuará el señor Guillamón.—Azlap.

ALICANTE

Hernández Catá

Después de varios años entre nosotros se dispone a trasladar su residencia a la corte nuestro excelente amigo el distinguido literato don Alfonso Hernández Catá.

El señor Hernández Catá, que en Alicante veía desempeñando el cargo de Cuba, ha sido ascendido recientemente para desempeñar igual cargo en Madrid.

Por su carácter abierto y amable, por su cultura y por su nombre preeminente conquistado en las Letras españolas, goza en esta capital de muchas y merecidas simpatías el ilustre escritor que ahora nos deja su ausencia será muy sentida entre sus numerosas amistades.

Nosotros sentimos también mucho su marcha. Pero nos complace el mismo tiempo el hecho de que nuestro amigo ve satisfechos uno de sus deseos y una de sus necesidades: su calidad de escritor y de comediógrafo consagrado, exigen su acercamiento a la capital de España, aunque también sea mucho su sentimiento por abandonarnos.

Además el ascenso en su carrera consular, es muy justo y responde a sus méritos.

El señor Hernández Catá deja un buen recuerdo de su convivencia entre nosotros.

Creemos que también lleva un agradable recuerdo de Alicante por donde quizás volvamos a verlo cuando sus múltiples ocupaciones se lo permitan.

Comisión provincial de monumentos

Ha quedado designada para la conservación y estudio de los monumentos históricos y artísticos la comisión provincial siguiente:

Presidente, señor gobernador civil de la provincia.

Vicepresidente, D. José Guardiola Ortiz.

Secretario, D. Francisco Alemañ y Limiñana.

Vocales, D. Oriol Pacheco Valls, D. Vicente Bañeres Aracil y don Oscar Esplá Triay.

Son vocales natos el presidente de la Diputación provincial, el alcalde de esta capital, el arquitecto provincial, el director del Instituto general y técnico y el jefe de la biblioteca provincial.

Teatros y cines...

La genial actriz Margarita Xirgu con su compañía sigue con éxito creciente su campaña en nuestro principal coliseo.

A petición del público repitió anoche la representación de «Mariana». Esta noche estrena «Pipiol» y para mañana anuncia su despedida con «Mariana» y «Fedora».

—José Sánchez Mula, el popular actor tan aplaudido en el Salón España, ha sido ventajosamente contratado por la empresa del Circo Regías, de Valencia.

—En el Salón Granados se estrenará mañana un sainete bilingüe de Enrique M. Jover, titulado «Un charlot improvisat».

Además se pondrá en escena «El día de reyes», «Las musas latinas» y «El asombro de Damasco».

Los funcionarios civiles

Anoche mismo tuvieron noticias de Madrid los funcionarios de Correos, Telégrafos y Hacienda acerca del buen camino que han entrado las gestiones entre el Gobierno y las Juntas centrales de defensa para la solución del cenfilito planteado.

Esta mañana han recibido nuevas noticias satisfactorias.

Considerase seguro que hoy mismo volverán a prestar servicio restableciéndose la normalidad del trabajo.

Noticias

Don Juan de Rojas y P. de Bonanza, hermano de nuestro distinguido

amigo el diputado a Cortes D. Alfonso, se encuentra gravemente enfermo. Muy vivamente nos interesamos por la salud del respetable enfermo.

—Ha marchado con su distinguida esposa a Barcelona, D. Carmelo Establier.

—De Madrid ha llegado el diputado a Cortes por este circunscripción, D. Alfonso de Rojas.—23 Marzo.

Grandes tiradas de pichón

PROGRAMA

Lunes 1.º de Abril

A las tres de la tarde.—Tirada de Copa del senador del Reino don Aquín García y 175 pesetas.

Premios: 1.º, la Copa y 100 pesetas; 2.º, 50 pesetas; 3.º, 25.

Martes 2 de Abril

A la una.—Tiro de prueba; pichones 1; entrada 10 pesetas; handicap.

Premios: 1.º, el 50 por 100; 2.º, el 30 por 100.

A la una y tres cuartos.—Premio de Su Majestad el Rey. Una Copa y 70 pesetas.

Pichones 6; dos ceros excluyen; derecho a igualar; entrada 2f pesetas; handicap.

Premios: 1.º, la Copa, 500 pesetas y el 30 por 100 de las entradas; 2.º, 150 pesetas y el 20 por 100; 3.º, 100 pesetas.

A las cuatro y media.—Copa del Casino de Murcia. Pichones 3; un cero excluye; derecho a igualar; entrada 20 pesetas; handicap.

Premios: 1.º, la Copa y el 50 por 100 de las entradas; 2.º, el 30 por 100 de las mismas.

A las cinco y media.—Premio de señoras; Pichones 1; entrada 10 pesetas; handicap.

Premios: 1.º, el 50 por 100 de las entradas; 2.º, el 30 por 100 de las mismas.

Miércoles 3 de Abril

A la una de la tarde.—Tiro de prueba; Pichones 1; entrada 15 pesetas; handicap.

Premios: 1.º, el 50 por 100 de las entradas; 2.º, el 30 por 100 de las mismas.

A la una y media.—Rifa y subasta de escopetas.

A las dos y media de la tarde.—Gran Premio de Murcia. Una Copa y 3 000 pesetas.

Pichones 12; tres ceros excluyen; derecho a igualar; entrada 65 pesetas; handicap.

Premios: 1.º, la Copa, 1.750 pesetas y el importe de la rifa y subasta de escopetas; 2.º, 850 pesetas; 3.º, 400 pesetas.

Jueves 4 de Abril

A las dos de la tarde.—Tiro de prueba. Pichones 1; entrada 10 pesetas; handicap.

Premios: 1.º, el 50 por 100 de las entradas; 2.º, el 30 por 100 de las mismas.

A las dos y media.—Copa del diputado a Cortes don Emilio Díez de Revenga y 250 pesetas.

Pichones 4; dos ceros excluyen; derecho a igualar; entrada 12 pesetas; handicap.

Premios: 1.º, la Copa y 125 pesetas; 2.º, 75 pesetas; 3.º, 50 pesetas.

A las cuatro y media.—Copa del presidente de la Diputación provincial don Antonio Clemares y 150 pesetas.

Pichones 4; dos ceros excluyen; derecho a igualar; entrada 10 pesetas; handicap.

Premios: 1.º, la Copa y 75 pesetas; 2.º, 50 pesetas; 3.º, 25 ídem.

CONDICIONES

1.º Podrán tomar parte en estas tiradas todos los señores tiradores que lo deseen.

2.º Los nombres de los tiradores se irán colocando en el tablero por el orden en que estos vayan entrando en el recinto del Tiro, sin que durante la tirada se puedan variar los lugares relativos que los tiradores vayan ocupando a medida que van llegando al referido recinto.

3.º Para el Gran Premio de Murcia solo se admitirán inscripciones hasta antes de terminar la 3.ª vuelta, y para el premio de S. M. el rey hasta terminar la 2.ª. En los demás únicamente hasta terminar la 1.ª.

4.º En el Gran Premio de Murcia no entrarán en la rifa y subasta de escopetas, sino las de los tiradores inscriptos antes de terminada la subasta.

Si venciese uno de los tiradores inscriptos después, para los efectos de las poulas correspondientes a la subasta y rifa, se considerará vencedor.

de a aquel de los tiradores inscrip- tos con anterioridad que resultase vencedor entre éstos. La Comisión acordará este concepto si es necesario.

5.º Los premios se tirarán a la hora exacta fijada en el programa, aunque tenga para esto que suspenderse el tiro de prueba.

6.º En todos los premios, al concluir una vuelta calcular los árbitros que la siguiente habría de terminar después de puesto el sol, no se empezará ésta última y la tirada del premio quedará suspendida al finalizar aquella.

Esta disposición podrá en el momento aludido ser modificada por los árbitros si lo exigen las circunstancias, siempre que cuenten para ello con la aprobación unánime de los tiradores interesados.

7.º Toda vuelta empezada habrá de terminarse en el mismo día.

8.º Los árbitros ordenarán se dejen en absoluto de tirar cuando a su juicio falte la luz o por cualquier motivo que estimen de fuerza mayor, y resolverán entonces si la tirada solamente queda suspendida o si ha de darse por terminada, según las circunstancias.

9.º En el Gran Premio de Murcia, el tirador que dejase pasar su turno sin tirar, teniendo menos de tres cerros, quedará excluido del Premio y perderá su derecho a igualar.

10. Toda persona que desee penetrar en el recinto destinado exclusivamente a tiradores abonará 10 pesetas cada tarde, y se le entregará un billete personal e intransferible. Estos billetes podrán ser anulados en cualquier momento por la Comisión.

11. La Comisión se reserva el derecho de modificar el Programa de estas tiradas extraordinarias de Pruebas si lo juzga conveniente, y tendrá la facultad de resolver cualquier incidente imprevisto con ellos relacionado.

12. En todos los premios y concursos de pichones se abonará por separado.

13. Todo tirador que gane un premio abonará por él una distancia de las mencionadas en el Handicap único de España, y una distancia más por cada docientos pesetas que gane, pudiéndose abonar como máximo tres distancias cada día.

14. Los tiradores forasteros tirarán en la distancia a que estén clasificados en el Handicap único de España (acreditado por el de su Sociedad) los que estén incluidos en él, y los no incluidos a 25 metros.

15. Todas estas condiciones se observarán con todo rigor, sin que puedan invocarse precedentes.

16. Respecto a las reglas de tiro se observarán las establecidas en el Reglamento de una Sociedad de tiro de Pichón.

17. Durante las tiradas habrá un director de tiro nombrado por la Comisión y árbitros nombrados por la Comisión, de entre los tiradores, los cuales resolverán todas las cuestiones que puedan ocurrir.

18. Tanto de la poule de la rifle subasta, como de cualquier otra, no anunciada, cobrará la Sociedad el 10 por 100 de su importe.

Son muchos los tiradores que tienen ofrecido tomar parte en estas grandes tiradas. Entre ellos se esperan de Madrid, Valencia, Alicante, Cartagena y otras varias poblaciones.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

El día 24 de Marzo de 1918.—Domingo de Ramos o de Palmas.—San Agapito.—San Simón.

Indulgencia Plenaria.

La Misa y Oficio divino del Domingo de Palma, primera clase, con rito de Deo simple y color morado.

MES DE MARZO

Este mes consta de 31 días. Está consagrado a San José. El toque de Alba por la mañana a las cinco. El toque de oraciones, por la tarde, a las siete menos cuarto.

VELA Y ALUMBRADO

En toda la Semana Mayor, no hay Vela y Alumbrado. Capilla de María Reparadora.—Por la mañana se descubre a las siete, con misa rezada; por la tarde se reserva a las cinco.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana en la nueva, con Misa de Prima y Conventual, y por la tarde a las tres. Vísperas, Completas, Matinas y Laudes.—San Antolín.—Último día del Quinario, al toque de oraciones, con sermón.

OFICIOS DIVINOS

San Andrés: Domingo Ramos, a las 9; Jueves Santo, a las 10; Viernes, a las 4; Sábado, a las 8.

San Antolín: Domingo, a las 9; Jueves, a las 10; Viernes, cuando ha pasado la procesión; Sábado, a las 8.

San Bartolomé-Santa María: Domingo, a las 8 y 1/2; Jueves y Viernes, a las 8 y 1/2; Sábado, a las 8.

Nra. Sra. del Carmen: Domingo, a las 8 y 1/2; Jueves, a las 9; Viernes, a las 6; Sábado, a las 6 y 1/2.

Santa Catalina: Domingo, a las 7 y 1/2;

Jueves, a las 8 y 1/2; Viernes, a las 6 y 1/2; Sábado, a las 7 y 1/2.

San Juan Bautista: Domingo, a las 8 y 1/2; Jueves, a las 9; Viernes, a las 6; Sábado, a las 6 y 1/2.

San Lorenzo: Domingo, a las 9; Jueves, a las 10; Viernes, a las 9 y 1/2; Sábado, a las 7.

San Miguel: Domingo, a las 9; Jueves y Viernes, a las 10; Sábado, a las 8.

San Nicolás: Domingo, a las 9; Jueves, a las 10; Viernes, cuando ha pasado la procesión; Sábado, a las 8.

San Pedro: Domingo y Jueves, a las 9; Viernes, a las 8; Sábado, a las 7.

Sra. Rulaila: Domingo, a las 8; Jueves, a las 9; Viernes, a las 5; Sábado, a las 7.

Santa Ana: Domingo, a las 6 y 1/2; Jueves, a las 9; Viernes, a las 6 y 1/2; Sábado, a las 6 y 1/2.

Capuchinas: Domingo, a las 8; Jueves, a las 8 y 1/2; Viernes y Sábado, a las 7 y 1/2.

Santa Clara: Jueves, a las 7; Viernes a las 6.

Verónicas: Domingo, a las 8; Jueves, a las 9; Viernes, cuando ha pasado la procesión; Sábado, a las 6 y 1/2.

Agustinas: Jueves, a las 9; Viernes, cuando ha pasado la procesión; Sábado, a las 6 y 1/2.

San Antonio: Jueves, a las 9; Viernes, a las 6; Sábado, a las 6 y 1/2.

Isabelas: Jueves, a las 9; Viernes, cuando ha pasado la procesión; Sábado, a las 6 y 1/2.

Carmelitas: Jueves, a las 9; Viernes, cuando ha pasado la procesión; Sábado, a las 6 y 1/2.

San Esteban, Misericordia: Jueves, a las 8; Viernes, a las 7; Sábado, a las 5 y 1/2.

En la Purísima: Domingo, a las 8 y 1/2; Jueves, a las 9; Viernes, a las 8; Sábado, a las 7.

En la Merced: Jueves, a las 9; Viernes, a las 6.

El gremio de cocineros

El gremio de cocineros, pasteleros, camareros y similares ha acudido al llamamiento hecho por el gobernador para que se ponga de acuerdo con los patronos respecto al descanso que la ley concede y los que lo componen solicitan.

Se acordó que este descanso sea quincenal, quedando todos, tanto patronos como agremiados, muy conformes.

Los dependientes nos manifestaron diéramos en su nombre las gracias tanto al señor gobernador como a los patronos por el resultado tan satisfactorio de sus gestiones.

Voluntariado

(R. O. del 21 de Marzo, núm. 63)

EXPOSICIÓN

Señor: La vigente ley de Reclutamiento autoriza a los jefes de Cuerpo para admitir en todo tiempo los voluntarios que se presenten, aun estando completas las plantillas; en el cual caso, al admitirlos, son licenciados, por orden riguroso de antigüedad de reemplazos, otros tantos individuos procedentes de reclutamiento.

La aplicación del citado precepto ha dado lugar a una evidente desigualdad antorgánica, en el número de voluntarios existentes en Cuerpos similares de una misma Arma; lo que, a más de ocasionar cierta perturbación, cuando al decretar un licenciamiento se tiende a la nivelación por reemplazos en forma equitativa, afecta hondamente a la constitución de las reservas de los mencionados Cuerpos, dado que, por la indicada causa, no cabe hacer una distribución racional de los cupos anuales.

Al efectuarse con la expresada amplitud la admisión de voluntarios sin premio, en los distintos Cuerpos del Ejército, se da motivo a que en determinados organismos puedan marchar a sus hogares individuos del reclutamiento forzoso que aun no han completado su instrucción militar, para dar cabida a los voluntarios admitidos; esta contingencia que tan íntima conexión guarda con la eficiencia del Ejército, debe desde luego eliminarse, tendiendo a que en ningún caso se puedan conceder a las clases y soldados licencias temporales, antes de haber consolidado su instrucción recibida.

La deficiencia antes apuntada estriba en la errónea interpretación dada al indicado precepto de la ley de Reclutamiento, considerando como preceptiva la autorización para admitir voluntarios en todo tiempo, cuando dicha admisión debe quedar supeditada a las conveniencias del servicio y a las necesidades del Cuerpo que desee elegir el presunto voluntario, debiendo el jefe principal del mismo tener muy en cuenta las condiciones personales de éste, para la clase de servicio que habrá de desempeñar, y subordinando la referida admisión al número de soldados del tercio año presentes en filas.

Finalmente, el ingreso constante de voluntarios en los distintos Cuerpos del Ejército ocasiona el empleo permanente de personal instructor, con la consiguiente perturbación en la vida normal de dichos organismos. Se obvia esta dificultad, estableciendo que la incorporación de los voluntarios, en principio admitidos, se efectuará en dos épocas determinadas dentro de cada año, coincidiendo una de ellas con la concentra-

ción para destino a Cuerpo del correspondiente cupo de filas.

En la actualidad, el compromiso que para servir en Cuerpo Armado contrae el voluntario, alcanza una duración de cuatro años; pudiera dividirse dicho enganche en dos períodos, el primero de tres años, plazo igual al que deba servir los individuos del reclutamiento forzoso, y de un año el otro período, siendo potestativo en el jefe del respectivo Cuerpo el disponer, o no, dicha continuación en filas, según las condiciones personales del interesado.

Basado en las consideraciones expuestas, de acuerdo con el Estado Mayor Central del Ejército y previo informe del Consejo de Estado, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de vuestra majestad, el adjunto proyecto de decreto, reformando, en el sentido indicado el vigente reglamento para aplicación de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Real decreto

A propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con mi Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente: La autorización que el artículo 258 de la vigente ley de reclutamiento concede a los jefes de Cuerpo para admitir voluntarios sin premio, no constituirá en ningún caso para éstos un derecho a elegir organismo determinado, en él puedan sentar plaza, sino que dicha autorización queda condicionada a las conveniencias del servicio, dentro de determinados límites.

A la admisión de cada voluntario en un Cuerpo deberá preceder, por parte del jefe del mismo, un examen de las condiciones que reusa aquel, en relación con las necesidades del servicio y de las psíquicas de la mencionada unidad.

Para la admisión de voluntarios sin premio, los jefes de Cuerpo su bordinarán la elección de los mismos a la siguiente graduación de preferencias, siendo admitidos:

Los que, a su juicio, reúnan las condiciones más apropiadas para el cometido especial del respectivo Cuerpo.

Los hijos de generales, jefes y oficiales y sus asimilados del Ejército y de la Armada, comprendidos en el artículo 258 de la vigente ley de Reclutamiento.

Los individuos que deseen sentar plaza con destino a las Bandas de cornetas, trompetas y tambores y educandos de músicos.

Los mozos comprendidos en el alistamiento actual, y

Los individuos que deseen ser voluntarios, en general.

Las instancias en solicitud de sentar plaza como voluntarios sin premio a los Cuerpos del Ejército, podrán presentarse en todo tiempo excepto hecha de las promovidas por los mozos pertenecientes a los reemplazos anuales, que deberán serlo dentro del plazo de tiempo comprendido entre la fecha del sorteo y el 30 de Junio del mismo año.

La incorporación al Cuerpo en el que hayan sido admitidos, se efectuará en dos fechas distintas, dentro de cada año: la correspondiente a la concentración del cupo de filas y la de la revista de comisario del mes de Julio.

El compromiso que contraigan los voluntarios sin premio será de cuatro años, dividido en dos períodos, de tres y uno, respectivamente; siendo potestativo en los jefes de Cuerpo acordar, o no, la continuación en filas del voluntario durante el segundo período, según su conducta y condiciones.

Los jefes de los Cuerpos podrán admitir cuantos voluntarios sin premio se les presenten en las condiciones que determina el artículo 258 de la vigente ley de Reclutamiento, mientras existan en filas individuos en el tercer año de servicio; bien entendido que para este cómputo no se tendrán en cuenta los individuos acogidos a los beneficios de la cuota militar.

Si bien la admisión de voluntarios ha de ocasionar el licenciamiento de otros tantos individuos de reclutamiento, pertenecientes al tercer año de servicio, en el caso de estar completa la plantilla del respectivo Cuerpo, se hayan incorporado los voluntarios que la hubieran motivado. Cuando como consecuencia de la admisión de esta clase de voluntarios hubieren de marchar a sus hogares individuos procedentes de reemplazo, se tendrán muy en cuenta para la concesión de las licencias, los preceptos contenidos en los artículos 246 y 247 de la ley mencionada y concordantes del reglamento para la aplicación de la misma.

Los individuos que sienten plaza como voluntarios, en cualquier forma y edad, no podrán solicitar cambio de Cuerpo mientras sean soldados o cabos; seguirán todas las vicisitudes de aquel en que fueron alistados; marcharán con él a campaña y formarán parte de la unidad o unidades que en él se constituyan con ese u otro objeto, siendo incluidos en los sorteos a que tal designación pudiera dar motivo.

Cuando por nivelación de fuerzas o para cubrir bajas en otras unidades, hubiese necesidad de destinar individuos de unos cuerpos a otros, los voluntarios podrán serlo a otro organismo, quedando en todo equiparados a los individuos procedentes de reemplazo.

Quedan derogados los artículos del vigente reglamento para aplicación de la ley de reclutamiento y demás disposiciones dictadas que se opongan a lo preceptuado en este decreto.

Llegada de Cierva

En el tren correo, ha llegado a esta en compañía de su hermano don Isidoro, que se le unió en Albacete, el ilustre hombre público y exministro de la Guerra don Juan de la Cierva y Peñafiel.

En la estación había unos cuantos amigos de su intimidad.

Tomó asiento en un automóvil de su propiedad, entrando en Murcia donde después de saludar a su familia, salió para su finca del Pino.

Después de las dos de la tarde empezaron a subir por los puentes nuevo y viejo, buen número de automóviles y carruajes particulares y de alquiler, ocupados por distinguidas personalidades y elemento militar, con objeto de saludar en su posesión al ilustre murciano.

Protectora de los Pobres

DÍA 23 DE MARZO DE 1918. Número premiado 141. Listas vendidas para el día 24, 99. Vocal de semana: don Diego Salmerón.

NOTICIAS

Abandono Hullington. ANALISIS CLINICOS. San Agustín, 2. Marzo.

Señalamientos en esta Audiencia para el día 25: Sección segunda.—Jueces por jurados: Una causa del juzgado de San Juan por abusos, contra Francisco Angosto. Letrado, señor Marques; procurador, señor Trigueros.

Ciomas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alivian, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia, y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

A requerimiento de José Boluda Ruiz, ha sido detenido y conducido a la Jefatura de policía, por guardias del municipio Juan Albuquerque Giménez (a) El Sangüillí.

Caja de Ahorros del Banco de Albacete. 3 por 100 de intereses anual. Horas de Caja: Por la mañana de 8 a 1. Por la tarde de 3 a 4:30.

Anuncios económicos. (Véase 4.ª plana.)

A la vendedora de gallina, Soledad Pardo, vecina de la calle del Pozo y establecida en la esquina de la Adana, le ha decomisado la guardia municipal en su puesto una gallina muerta, que tenía metida en una cesta.

La vendedora alegó que se la había dejado allí una mujer que desconocía.

Los vinos finos de Rioja de Bodegas Franco Españolas de Logroño no tienen rival.

Letras de luto

En cumplimiento del segundo aniversario de la muerte de nuestro estimado amigo el director de la Escuela Normal de insectos, don Francisco Pérez Guillén (q. e. p. d.) se han celebrado misas y la hora santa en la rectoral de San Pedro.

CULTOS DE SEMANA SANTA

En San Antolín

La Cofradía del Perdón en cumplimiento de sus constituciones, celebra las solemnidades religiosas del domingo de Ramos y lunes santo. Al toque de oraciones del domingo, el último Ejercicio del Quinario, ocupando la sagrada cátedra el elo cuente orador R. P. Capuchino Fray Leonardo Bañeras, del convento de Totana, acto seguido la antífona Christus Factus est y el Salmo Misereere, ambos del maestro Esclava, a gran orquesta.

Lunes Santo, a las seis de la mañana, se celebrará misa rezada y después cada media hora hasta las doce, en la de ocho se administrará la Sagrada Comunión de instituto a los cofrades, supliéndoles encarecidamente la asistencia a la misma, y demás fieles, aplicándose todas las misas por los difuntos de la Cofradía.

A las cinco de la tarde saldrá la solemne procesión de los Pasos, que se dirigirá por la carrera señalada y conocida de todos los años.

Las camareras, son las siguientes: Del Primitivo, doña Rosa Llano de López-Mesa.

De Jesús ante Caifás, doña Julia Palazón de López Morote.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª María Ballester Sirera que falleció el día 25 de Marzo de 1916. En sufragio de su alma, de la de su esposo don José Sirera Francés, de la de su hijo político don Luis Seiquer Baquerro y nietos don Federico y don Tomás (q. e. p. d.). Se dirán misas el lunes 25, cada media hora, de 8 a 12, en la iglesia rectoral de San Pedro. Sus hijos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por las almas de los finados y asistan a algunos de dichos cultos, por lo que quedarán agradecidos. Murcia 24 de Marzo de 1918. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Del Cristo de la Columna, doña Carolina Jiménez, viuda de Jubés. Del Cristo del Perdón, doña Mercedes Esteve, viuda de Jiménez Baeza.

De la Soledad, doña Pilar López, viuda de Olemares.

Asistirán las bandas de música de Nuestra Señora de la Piedad (Patiño) y de la Casa de Misericordia.

FANTASIAS Y REALIDADES

Miss Alicia Hullington.— La sangre fría de unos aeronautas.

Miss Alicia Hullington, yaqui de nacimiento y mundial por su amor a todas las naciones civilizadas, y más quizá aún a las que están sin civilizar, puesto que en todas—en su asociable curiosidad—ha pasado su vida aventurera, es una ex-actriz, ex-saltimbanqui y ex-demonio-dance, retirada ya por su edad de todas sus antiguas profesiones.

No se crea, sin embargo, que Alicia es vieja; tendrá ahora a lo más unos 45 años.

Hace días la encontramos en el Hotel Palace, y observamos que bajo sus gafas grandes, de cristales redondos y enormes, corrían dos sendos lagrimones.

La noticia de la muerte, en un combate aéreo, del aviador Schneider era lo que motivaba su llanto.

—No vayáis a figuraros—nos dijo rápida—que es yo que conocía a Schneider. Es la analogía de recuerdos la que produce mi pena. Tuve un novio, allá en América, que sufrió una horrible caída de un globo, de la que pudo sano y salvo gracias a su sangre fría y serena; pero el recuerdo de la catástrofe que pudo ser me pone aún los pelos de punta.

Sentimos asociada nuestra curiosidad, pues miss Alicia Hullington es un almacén viviente de historias extravagantes y curiosas.

—Mi novio—prosiguió—se llamaba A. Holland Forbes, y en compañía de Augustus Post, tripuló un globo, como representantes de América, en un concurso aerostático celebrado hace ocho o diez años en Berlín. Oid cómo el mismo me contó su aventura:

«En cuanto saltaron el globo, subió con gran rapidez, y al cabo de seis minutos habíamos alcanzado los 835 metros, según indicaban los instrumentos registradores.

No tomamos la menor sospecha de peligro que nos amenazaba, cuando el globo se rompió bruscamente.

Se había abierto una brecha alrededor del ecuador, y como el gas se salió todo instantáneamente, la tela empezó a caer lo mismo que un trapo agitado por el viento.

Caíamos con la velocidad de una bala. La caída no pudimos contarla en 460 metros; pero mientras tanto, trabajábamos.

La boca del globo, es decir, al extremo inferior por donde se escapaba el gas, va sujeta con una cuerda, y saltándola, el mismo aire levantaría la tela del hemisferio inferior, metiéndola dentro del hemisferio superior, de modo que quedaría formado un paracaídas, con el cual, y agarrados a las cuerdas, tendríamos algunas probabilidades de salvación.

Por lo tanto, lo primero que hice fué soltar la cuerda y procurar que se formase el paracaídas.

Mientras tanto, Post se ocupaba del lastre, tirando por la borda la arena que llevábamos en la barquilla. De la rapidez del descenso puede formarse idea diciendo que al tirar la arena, parecía que subía hacia arriba en vez de caer a tierra. Atados al exterior de la barquilla llevábamos 32 sacos de arena, ocho a cada lado, y los solté cortando con mi cuchillo las cuerdas que los sujetaban.

Muy aligerado el globo con este lastre de menos y ya formado y lleno de aire el paracaídas, nos quedamos más tranquilos; pero esta tranquilidad fué momentánea. Era tan grande la tensión que sufría la tela del globo, convertida en paracaídas, que se volvió a rasgar, y precisamente cuando empezábamos a descansar un instante, vimos que se aceleraba el des-

censo y que nos aproximábamos a los tejados con peligrosa rapidez. Parecía que volaban hacia nosotros. Lo que más temíamos eran los remates de piedra de las fachadas y las varas crizadas de puntas.

En aquellos momentos terribles se apoderó de nosotros el sentimentalismo, y compadeciéndonos mutuamente, me dije mi compañero vendiéndome la mano:

—¡Adiós, Forbes!

—¡Adiós, Juan!—respondí yo estrechándole la mano.

A pesar de todo, el paracaídas había su oficio, aunque a medias. Debajo de nosotros se veía un edificio, al parecer casas de vecindad, con un hueco en el centro pavimentado de cemento. El edificio cubría aquel patio por tres lados, y en el otro había una verja horriblemente llena de puntas.

Pero la suerte nos volvió a favorecer. Antes de verificarse el choque, nos agarramos a las cuerdas que pendían de la tela del globo, y tropezando por ellas nos salimos de la barquilla antes de que ésta, con la fuerza de una bala, pegase en el tejado, haciendo un agujero. Con el choque, perdió la fuerza, y quedó colgando de las cuerdas dentro de una habitación amueblada, cuyo dueño se hallaba ausente. La tela quedó pendiente de la fachada de la casa, y Post y yo escapamos del peligro algo traqueteados, pero sin haber recibido ningún daño.

—¿Qué habrá sido de A. Holland Forbes?—agregó un tanto emocionada miss Alicia—. Lo dejé por un aventurero italiano que marchaba a California en busca de oro... ¡Yo no había visto California! ¡Ah, los buscadores de oro...

—¿Qué vida más intensa, más de esperada y más plena de alegrías salvajes! Cuando llegué con mi italiano...

Pero este artículo ya va siendo demasiado extenso, y en otro relato vamos las aventuras de miss Alicia en California.

ALMOM PACHA.

Alcance telefónico de la tarde

Publicación del decreto. Madrid 23.—A las 3:30.

Cómo estaba anunciado la «Gaceta» ha publicado hoy el decreto ordenando que los funcionarios de Comunicaciones se incorporen a sus puestos.

Aglomeración de correos. La aglomeración de correspondencia en Correos es enorme.

En Telégrafos. En Telégrafos se ha restablecido la normalidad, excepto en Barcelona, donde permanecían los militares en la Central.

Orden de entrega. Alancemas ha dicho que se han cursado órdenes telegráficas a los gobernadores civiles y militares para que se verificara la entrega de los edificios de Correos y Telégrafos al personal civil.

Subsecretario de la Presidencia. Se ha firmado un decreto nombrando subsecretario de la Presidencia a Planos Torriglia.

La normalidad. Ha quedado restablecida la normalidad en todos los Ministerios.

En el de Hacienda se trabaja febrilmente para poner al corriente todos los asuntos que habían quedado retrasados con motivo de la huelga de brazos caídos.

Manifestaciones patrióticas. Hoy se han repetido las manifestaciones patrióticas.

Los estudiantes recorrieron las calles y los centros oficiales. Tagaños fueron a Palacio.

En todas partes vitorearon a España, al rey y al Gobierno.

CORREOS Y TELEGRAFOS
VUELTA A LA NORMALIDAD
CONFLICTO SOLUCIONADO

(DE LA EDICIÓN ANTERIOR)
El gobernador civil ha recibido hoy un telegrama del Gobierno ordenándole que se hiciera entrega de los funcionarios de Correos y Telégrafos de sus Centros respectivos.

partidas y enviadas a sus respectivos lugares de destino.
Este servicio es el acumulado durante estos últimos días que los funcionarios civiles, fueron sustituidos por los militares.

(DE ESTA EDICIÓN)
Ayer supimos con agrado la ratificación de esta noticia de que el personal de Correos de esta Administración principal se había hecho cargo nuevamente del servicio.

Mucho celebramos que estos dignos e integérrimos funcionarios hayan vuelto a sus respectivos puestos, a y de todas veras les felicitamos por que con el reintegro a sus oficinas a vuelta la normalidad en el servicio de Comunicaciones de España.

Firma de Marina
Madrid 23.—A las 9 n.
El ministro de Marina ha puesto a la firma los siguientes decretos:
Disponiendo que el almirante don Adriano Sánchez Lovatón, cese en su destino de jefe de la Jurisdicción de Marina en la Corte.

Información política
Besada y los periodistas
Madrid 23.—A las 11 n.
González Besada recibió a los periodistas.
Les dijo que su departamento no se presta a que haya información diaria.

Teatro Ortiz
«La María»
La segunda parte de «La Dolores» es «La María» y aunque no sea otra creación por esta vez aquello de que no hay refusa que no sea una verdad para decir aquel otro «nunca se cansa» partes fueron buenas.

Enfermo grave
Se halla enfermo de bastante gravedad el senador regionalista señor Abadal.
El convenio con Francia
Los diputados García Berriena, Gallego y Martínez Ancoico, han pedido hora a Dato para hablarle del convenio con Francia y exponerle los inconvenientes que existen todavía para la exportación de vinos y frutas.

Los efectos del cobro y de los pagos y con objeto de que no sufran perjuicios quienes tuviesen concesiones que venciesen en dichos días o los que hayan entrado en plazo de recargo.
Excitaciones de la Prensa
Los periódicos excitaban al Gobierno a que vuelva a admitir en el Ejército a los pocos sargentos que fueron expulsados.

LAS CORTES
CONGRESO
(SESION DEL DIA 23)
Madrid 23.—A las 9 n.
Se abre la sesión a la hora de costumbre.
En el banco azul toma asiento el marqués de Alhucemas.

Las actas protestadas
La presidencia propone que para las cinco actas por el artículo 29 protestadas, se use la misma tramitación que en las Cortes anteriores.
Se acuerda así, pasando el asunto a la comisión de incompatibilidades.
Las moratorias
Barribero se hace eco de la petición de la Cámara de Comercio para que se concedan las moratorias y la suspensión de las plazas judiciales para contrarrestar los efectos y perjuicios que ha causado la paralización de las Comunicaciones.

La amnistía
Como el señor Barribero ha hecho alusión al proyecto de amnistía, dice Alhucemas que, antes de que se constituyera este Gobierno era iniciativa suya presentarlo al Parlamento todo lo antes posible.
El Gobierno actual sigue el mismo propósito, pero hoy no podemos determinar la fecha, porque hasta que esté constituido el Congreso, no se pueden presentar proyectos ni proposiciones de Ley.

Las garantías
Domingo pregunta al Gobierno cuál es el propósito que le anima para restablecer las garantías en Barcelona.
Alhucemas: También tratamos de esto en el Consejo de ayer; pero es imposible resolver de una vez todos los problemas planteados.
En el próximo Consejo trataremos de esto y puedo anticipar que el propósito del Gobierno es restablecer cuanto antes la normalidad constitucional de Barcelona.

Orden del día
Se aprueban los dictámenes presentados por la Comisión de incompatibilidades, sobre incapacidades.
Quedan proclamados diputados los individuos a que se refieren.
Se suspende la sesión.
Se vuelve a reanudar a los pocos instantes.
Se da lectura de los dictámenes.
Se acuerda que las sesiones continúen a las tres de la tarde.
Se levanta la sesión.

SENADO
(SESION DEL DIA 23)
Se abre la sesión a la hora de costumbre con escasa concurrencia en escanos y tribunas.
Pérez Caballero ruega a la Mesa que nombre la Comisión de actas y retire las propuestas para la aprobación de los dictámenes de las actas de los senadores Espotado y Maldonado, porque aunque tienen reconocida aptitud por las dificultades de las comunicaciones no han llegado las actas de la elección.

LA TARDE PARLAMENTARIA
Por telegrama
Madrid 24.—A las 1 m.
Durante toda la tarde se comentaba mucho las muestras de afecto del pueblo para con los reyes.
—Se cree que la disolución del manuscrito será breve.
—Se notó una limitada oposición de las izquierdas interesadas en la pronta aprobación de concesión de la ley de amnistía por lo que los proyectos que le antecedan casi no se discutirán.

Una conferencia
Meura confirió con Villanueva.
Trataron de la constitución del Congreso.
Coincidieron en que no había dificultades para constituirlo pronto, pues nadie había significado hasta ahora propósito de discutir con detenimiento las actas.
Parece que habrá vacaciones parlamentarias desde el Miércoles Santo al Lunes de Pascua.

Después del conflicto
El giro postal
Madrid 23.—A las 11 n.
Al hacerse cargo del giro postal los empleados de Correos se han encontrado con un depósito de veinte mil giros.
Hoy han despachado seis mil.
Contra una compañera
Hoy se presentó a prestar servicio una señorita telegrafista que había firmado su adhesión al Gobierno.
Sus compañeras la recibieron con marcadas muestras de hostilidad y dijeron a los jefes que si trabajaba su compañera dejarían ellas el servicio.

Una despedida
Hoy ha regresado a Huesca el presidente de la Junta de Hacienda señor Cascajares, habiéndole despedido todos los empleados del Ministerio de Hacienda, de la Delegación y demás dependencias libres de servicio.

La Guerra
Parte oficial alemán
Madrid 23.—A las 11 n.
Dice el parte oficial alemán que en el frente inglés las tropas alemanas han llegado hasta la tercera línea inglesa.
Lograron atravesar el río Oise.
Siguen luchas incessantes sangrientísimas.
Hasta ahora el botín que han cogido los alemanes mandados por el príncipe Ruperto asciende a 15.000 prisioneros, 250 cañones y 200 ametralladoras.

WASHINGTON
Han sido cogidos prisioneros los tripulantes de un submarino alemán hundido recientemente por la escolta de un convoy americano.
Uno de los barcos advirtió el peligro a poca distancia.
Le dispararon tres cañonazos.
También disparó el sumergible.
Los tripulantes salieron a cubierta con los brazos levantados, diciendo que se rendían.
Se logró hundir el submarino y fué recogida la tripulación.

Plaza de Toros de Murcia
FIESTAS DE ABRIL 1918
EXTRAORDINARIA CORRIDA DE TOROS PARA EL DIA 31 DE MARZO DE 1918
Seis escogidos toros de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. Marqués de Guadaletas, por los matadores
Gallo, Gallito y Camará
Entada general, 5 ptas.—Media id. para niños menores de 10 años, 3 id.
La corrida empezará a las cuatro en punto de la tarde.—Trenes especiales con grandes rebajas de precios en todas las líneas.

BANCO DE CARTAGENA
Capital completamente desembolsado: 10.000.000 de pesetas
CASA CENTRAL EN MARID
SUCURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Aguilas, La Unión, Mazarrón, Orihuela, Ossa, Caravaca, Melilla, Huelva, Elche, Alcoy, Totana y Yecla.
Realiza toda clase de operaciones de Banca en las condiciones más ventajosas y abona a las cuentas corrientes los intereses siguientes:
Cuenta corriente a la vista. 1 por 100 anual
a un mes. 1 y 1/2 por 100
a tres meses. 2 por 100
a seis meses. 3 por 100
a un año. 4 por 100

Alcance telefónico de la madrugada
Dimisión y nombramiento
Madrid 24.—A las 4 m.
Ha dimitido el gobernador de Almería, don Policiano Maestro.
Ha sido nombrado gobernador de Málaga don José Sanmartín.
Muerte de Sallito
Ha fallecido en Sevilla el popular ganadero marqués de Sallito.
LONDRES
LA GRAN BATALLA
Continúa la batalla en el frente al Sur del río Escarpa.
Reemigo penetró nuestra defensa el Oeste de San Quintín.
Las tropas inglesas luchan encarnizadamente.
Toda la noche vigorosos ataques inmediatos Jasey.
Rechazamos al enemigo causando grandes bajas.
Conservamos las posiciones después de furiosa lucha.
En un sólo sector rechazamos seis ataques de los enemigos; en dos de ellos tomó parte la caballería alemana.

50 años de ÉXITO
HARINA LACTEADA NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS
Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

BERLIN
Ha terminado la primera parte de la gran batalla de Francia.
Los alemanes han ganado la batalla en Manby, Cambray, San Quintín y Aferes.
Una parte importante del ejército inglés está venido.
AMSTERDAM
Una explosión
A consecuencia de una explosión en la estación de Merriguais cerca de Mons, donde los alemanes tenían enormes cantidades de municiones y un tren cargado de ellas han perecido más de treinta soldados.
Hay numerosos heridos.
Han volado más de 500 vagones de municiones.

El Doctor López Campello
Professor del Instituto Rubio de Madrid
Tiene consulta de enfermedades del estómago, intestino e hígado, en Alicante, San Fernando, 55, de 9 a 11 y de 3 a 5.
Excepto los sábados y domingos que tiene la consulta en Murcia en el Hotel Reina Victoria (antes Universal).

SECCION FINANCIERA
Por telegrama
CORRECCION
Madrid 23.—A las 1 m.
Caja de Ahorros. 78'00
Pya. 00'00
Prestamos. 00'00
Ahorros. 95'00
Ahorros nuevo. 94'00
Banco. 500'00
Editorial España, fundador. 000'00
Editorial España, ordinario. 000'00
Banco de Cartagena. 000'00
Valores. 294'00

GARGANTA NARIZ
CASA MEDICA
CONSULTA DE ENFERMEDADES DEL OIDO
GRATUITA: CASA MEDICA, TORREON DE ALFARO Y PLAZA DE SAN VICENTE, 17, MURCIA

LOS MERCADOS DE MURCIA
Cotización del día 22 de Marzo de 1918
Lecija
Fitas Cts.
Lecija. 40
Idem de perra. 0
Patatas. 12 00
Pimientos gordos. 0
Bolas secas. 78
Borliguas. 8
Papas. 10
Habas. 00
Ova. 23 00
Alcachofas. 5
Nabos. 3
Cebollas. 5 3
Ajo. 0
Cardos. 7
Zanahorias. 2
Pescos. 24
Limones. 0 75
Naranjas, el 100. 1
Collares. 0 50
Coles. 0
Ajos tiernos. 0 10

ENFERMEDADES DEL PECO
Doctor Martínez Ladrón de Guevara
del Dispensario Antituberculoso de Murcia y de la Sociedad Española de Especialistas del Pecho de Madrid.
Consulta de 11 a 1.—Calle del Duque, 11.
Teléfono 250.—MURCIA

Exposición de muebles
Comedor estilo inglés
Un aparato chino nogal satén, una mesa de comedor idem idem, seis sillas imitación cuero.
225 pesetas.
Variación todos los domingos.—Pepe el de los Muebles.—Ruipérez, 5 y 7, Murcia.—Teléfono número 1

El Doctor Peña, Oculista
Director del Hospital de Murcia
Tiene consulta de enfermedades de los ojos y graduación de cristales en su casa Merced, 23, de 9 a 10 y de 12 a 1 todos los días.

Teatro Ortiz
«La María»
Función para hoy:
A las siete, «La Dama de las Camelias».
A las diez, «Tosca».
«Vuestro César».—Don grandes serenos de cine, por tarde y noche.

El Doctor Peña, Oculista
Director del Hospital de Murcia
Tiene consulta de enfermedades de los ojos y graduación de cristales en su casa Merced, 23, de 9 a 10 y de 12 a 1 todos los días.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO
de LAGASSE
combaten victoriosamente:
Resfriados Influenza
Tos Gripe
Bronquitis Ronqueras
Dolores de Garganta
En todas las Farmacias

Brugarolas y C^a
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Y ALMACEN DE CEMENTOS
TEJAS DE LADRILLOS DE HINODOROS
BANERAS DE AZULEJOS
MATERIAL ELECTRICO, ETC., ETC.
Casa fundada en 1893
Sociedad, 10.-MURCIA
Teléfono núm. 16

ARMAS
contra los peligros del Frio, de la Humedad del Polvo, de los Microbios.
DEFENDE
vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones
contra los Constipados, Males de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Gripe, Influenza, Asma, Enfisema, etc., etc.
con las
PASTILLAS VALDA
Ellas **EVITAN** todas las **CURAN**
Enfermedades de las Vias Respiratorias
PERO SOBRE TODO
procurad no emplear más que las
PASTILLAS VALDA VERDADERAS
QUE SON ÚNICAMENTE LAS QUE SE VENDEN en CAJAS de 4 Ptas 1,50
con el nombre VALDA en la tapa.

GRAN
El más selecto
PONCHE
Licor de postre
ESPAÑOL
A base de Coñac viejo
Agente: Aurelio Fuster.—ESPINARDO (Murcia)

CEREGULOSA (Extracto de cereales)
Alimento completo de gran poder nutritivo reconstituyente, y de acción específica en las Enteritis agudas y crónicas, Intolerancia gástrica, Convalecencia, Embarazo, Lactancia y debilidad general.
PRECIO: 2,50 PESETAS
Preparado por el farmacéutico SALVADOR SANCHEZ ORTIZ.—BAZA (Granada)
DE VENTA EN MURCIA: Ruiz Sequir, Montesinos, Ayuso y demás Farmacias.

MAC-ANDREWS & C.
Consignatarios de buques y agentes de transportes. Servicio de vapores entre el Reino Unido y España. Sucursales en Barcelona, Tarragona, Valencia, Gandia, Denia, Cartagena, Almería, Málaga, Sevilla y Cádiz.
Agentes de la línea John Hall Jr. en Málaga y Cádiz.
Agentes de la Campaña de salvamentos Switzers Bjernings Enterprise, en Barcelona, Tarragona y Valencia.
Agentes de The Royal Mail Steam Packet Company
The Pacific Steam Navigation Company
y demás Compañías afiliadas, con servicio para el Brasil, Rio de la Plata y demás puertos de América del Sur, India Occidental, Panamá, Marruecos e Islas Canarias, desde Vigo, Lisboa y Gibraltar.
Comisarios de averías del Lloyd's Inglés, en Barcelona, Tarragona, Valencia, Almería y Málaga.
Dirección telegráfica y telefónica: MACANDREWS.
Agentes en Londres y Liverpool,
Sres. Robert, Mac-Andrews & Co. Ltd.

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 24 años de edad, leche de cinco días. Razón: Camarillo viejo de Monteagudo, cerro de los Olmos, presentando por María Alvarado.
AMA de cría.—Para casa de los padres, de 19 años de edad, leche de cinco días. Razón: Casa de don Ignacio, camino de la Cuerva, presentando por Antonia Muñoz Vique por Isabel Vivanco.

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0,50 ptas.

SOLUCION B-BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con CREOSOLAL Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.
PRECIO: 2,50 PESETAS.

DEPOSITO
D. B. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid
Venta: Principales Farmacias de España

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua
tendrás el cabello abundante y hermoso
el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

En cualquiera edad en que se hallen, defendan su existencia contra el veneno **ACIDO URICO** que amenaza con emponzoñarles la sangre, con trastornarles los riñones y el hígado. El tratamiento más eficaz y de menor coste consiste en usar los **LITHINES del Dr. GUSTIN**
Hagan disolver un paquete en un litro de agua, y así obtendrán en el acto una excelente agua mineral que previene contra las afecciones de los riñones, hígado, vejiga, estómago.
12 paquetes dan 12 litros de agua mineral: 1'20 PTAS.

Cierren la puerta a las enfermedades:

Reumas
Piedra
Gota
Lumbago
Ciática

En cualquiera edad en que se hallen, defendan su existencia contra el veneno **ACIDO URICO** que amenaza con emponzoñarles la sangre, con trastornarles los riñones y el hígado. El tratamiento más eficaz y de menor coste consiste en usar los **LITHINES del Dr. GUSTIN**
Hagan disolver un paquete en un litro de agua, y así obtendrán en el acto una excelente agua mineral que previene contra las afecciones de los riñones, hígado, vejiga, estómago.
12 paquetes dan 12 litros de agua mineral: 1'20 PTAS.

AVISO IMPORTANTE
Se venden dos cachorros de la raza de San Bernardo, de ocho meses de edad. Referencias calle San Pedro, 4, Murcia.

GRABADOS
de línea y directos: se admiten encargos en la Administración de este periódico.

MAQUINAS SINGER PARA COSER
PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODA EL MUNDO
Despacho en Murcia: Platería, 28 y 30

ANISADOS, LICORES Y JARABES
de B. Bernal Gallego
SUCESOR DE JUAN BERNAL E HIJO
ESPECIALIDAD EN JARABES Y ANISADOS FINOS Y CORRIENTES
Pidanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE
de Miguel Zapata
GARAGE INTERNACIONAL
MURCIA: Villanovi, 2, 4 y 6; González Adán, 17, y Pintoria, 72.
Repuestas, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motores y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Pistas de remamble, Exámenes de todas clases, Gasolina, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y vigas e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánica, Carrocería, Calabrería y Pintura.
DIRECTOR GERENTE DON JOSE PASQUAL DEL RIQUELME

Sucesores de Ramón Servet
AUTOMOVILES "DODGE"
Motos de 5 plazas, 102 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfriamiento por agua, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesto en marcha automático con palanca especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, capota con funda, parabrisa, onenta kilómetros e indicador de velocidades, portamantas, asientos regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata.
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA, ALICANTE, ALMERIA Y ALBAICIN

VOLUNTAD DE MR. LERZAL 2011
JULIO MARY
LOS AMORES EN PARIS
CUARTA PARTE
EL SECRETO DE ROUQUIN

mi castigo por la ley, y se daría el caso de que pagases los sacrificios de nuestra vida y todo lo que hemos hecho por apartar de tí los remordimientos, los dolores que ha causado nuestro corazón, desde que la fatalidad me obligó a ser criminal.
Mauricio quedó consternado al oír las últimas palabras de Fergeas.
—Mujer mayor de edad—prosiguió—puedes hacer lo que te plazca; yo no puedo impedir que te cases con ese joven, cuyo padre me quitó a mi hijo.
Mauricio, haciendo un supremo esfuerzo, exclamó:
—¿Pero ya! ¿Cumpliré mi deber!
—¿Qué resolvéis?
—Casar a mi hijo.
Ella suspiró como si se le hubiese qui-

tado de encima un enorme peso; quiso abrazar a su hijo; pero éste, instintivamente, rechazó la caricia.
Su padre frunció el ceño, y dominado por un profundo pesar, salió de la estancia.
—Gracias, hijo mío, gracias—dijo Elena.
Y Mauricio, cayendo a los pies de su madre y abrazándola con efusión, lloró copiosamente, confundiendo sus lágrimas con las de la infeliz, que en aquellos instantes comprendía todo lo horrible de su culpa.
XI
Al día siguiente, al amanecer, cuando Guebriand no tenía ya temor en que pudiera separarse de su mobiliario, se dirigió a casa de Lefoint en busca de su hija y de su esposa.
Ya se habían levantado y esperaban con impaciencia. El zapatero había puesto a disposición de aquellas mujeres todo cuanto tenía, y a la llegada de Guebriand les obsequió a todas con un almuerzo.
—Gracias, amigo Lefoint, gracias—dijo el cojo.—Cuando sea rico, me acordaré de que ha tenido usted compasión de nosotros.
—No se trata de eso—contestó Lefoint.—Lo que hay que buscar es el porvenir, y francamente, aunque me cuesta mucho trabajo dar a ustedes este consejo, yo creo que lo que es aquí, ni su hija ballará costura para ganarse la vida, ni usted tampoco. ¿Por

qué no se van ustedes a París? Allí hay muchos recursos.
—No crea usted—exclamó Guebriand—más de cuatro veces he pensado en ello, y si no me he decidido a emprender el viaje, es por una dificultad.
—¿Cuál?
—La de que carezco de los recursos necesarios para emprender el viaje.
—Oiga usted—dijo Lefoint.—Yo no soy rico; pero soy previsor y tengo algunos ahorros, por si acaso alguna vez me encuentro enfermo. Todo lo que poseo de reserva se lo ofrezco a usted para que emprendan el viaje.
—Y yo acepto con mucho gusto la dádiva; pero, ¿y si no puedo devolver a usted esa cantidad que me presta?
—Sé que es usted demasiado hombre de bien para no devolverme el dinero si se encuentra en condiciones de hacerlo, y si esto nos sucede, tanto peor para los dos.
—Gracias, amigo mío; tiene usted un gran corazón. ¡Ah! Si no fuera por ese tunante de Fergeas... ¡pero yo le aseguro que me las pagará!
—Nada, nada, es necesario partir inmediatamente a París.
—Y diga usted, ¿conoce usted a alguien en la gran ciudad?
—Tengo una hermana que vive en Montmartre, en la calle de las Abadesas. Ella le prestará a ustedes todo género de servicios,

a cuyo efecto la llevarán una carta muy expresiva.
En disposición Guebriand de los medios de emprender el viaje, los preparativos se hicieron con rapidez, y aquella misma tarde, acompañados del bondadoso zapatero, se dirigieron a la estación del ferrocarril. Allí tuvieron un aparte Luisa y Lefoint.
Este indicó a la joven que conocía su secreto y se ofreció a prestarla todo género de servicios. Luisa, que necesitaba explicar a Mauricio la causa de su repentina marcha, aceptó la oferta del buen hombre.
—Sé—la dijo Lefoint—que aunque es hijo de ese tunante que ha causado la desgracia de su padre de usted, tiene un excelente corazón y la quiere a usted con buen fin.
—¡Oh, sí!—dijo Luisa.
—Por consiguiente, nada, nada, puede usted encargarme cuanto quiera, que yo serviré de intermediario con el mayor gusto.
—Aproveche usted la primera ocasión que se presenta para referirle cómo hemos emprendido este viaje. Pero no—añadió después de una breve pausa—cúltelo usted todo; no le hable usted de la espantosa miseria en que estamos sumidos. Dígale usted únicamente que hemos partido porque mi padre, después de estar arrestado, quiso alejarse de Bois-le-Roi.
—Haré cuanto usted quiera.
Pero aunque el zapatero aseguró a la joven que la complacería, desde luego resolvió

en sus adentros contar toda la verdad al joven.
Llegó el momento de partir. Guebriand estrechó la mano de su protector: Luisa ocultó las lágrimas que asaltaban sus ojos. El tren se puso en marcha, no hubo ninguna peripécia en el viaje, y al fin llegaron a París, encaminándose inmediatamente a casa de la hermana de Lefoint, con la carta de recomendación que para ella les había dado el zapatero. La señora Marjolet, que así se llamaba, recibió a aquella familia con la mayor cordialidad. Se enteró de sus propósitos y sus necesidades, y no habiendo hospedaje en su casa, fué con ellos a otra de la calle de Pescadores, en donde, por muy poco precio, pudo proporcionarles un modesto piso casero, en donde se instalaron; y no contenta con haberles prestado este servicio, aseguró que sin pérdida de tiempo se ocuparía en buscar trabajo para Luisa, que había manifestado desde el primer momento sus intenciones de prestar servicio como costurera en algún obrador.
Mientras descansan los viajeros, asista el lector con nosotros a la conversación que el bondadoso Lefoint sostuvo con Mauricio al día siguiente de la marcha de sus amigos.
No con poco trabajo pudo llegar hasta la habitación del joven. Cuando estuvo en su presencia, sin preámbulos de ningún género le dijo:
—Vengo a ver a usted, porque le interesa la hija del señor Guebriand.